

Estanislao López *El Federalista*

Por Gustavo Battistoni*

Estanislao López fue una figura de excepción en el complejo contexto del Litoral Rioplatense de la primera mitad del siglo diecinueve. Político sagaz, genio militar y defensor a ultranza del federalismo, su figura no ha sido lo suficientemente valorada. Caudillo con dimensión americana, fue un gobernante que veló como pocos por los intereses de Santa Fe pero encuadrado en un proyecto nacional, republicano y federal.

Hijo natural de un capitán que lo reconoció ya mayor de edad, y de una mujer humilde que le dio su apellido y crianza, Estanislao López se hizo así mismo desde muy joven. Debió dejar los estudios a los 14 años para dedicarse a las armas, en defensa de la frontera norte de su querida Santa Fe, acompañando con otros comprovincianos a Manuel Belgrano en la gesta libertadora del Paraguay, donde salvó su vida de milagro.

Asumió, en un momento turbulento, como gobernador de Santa Fe el 23 de julio de 1818, siendo reafirmado por la asamblea de Diputados del Cabildo el 8 de julio de 1819, en medio de varios frentes de guerra. El más importante fue contra el Directorio porteño cuyo objetivo era desbaratar la autonomía provincial. Ese mismo año varias poblaciones fueron saqueadas, e incluso incendiadas, como le ocurrió a la Villa del Rosario, de la mano de Juan Ramón Balcarce, que sin embargo tiene con su nombre una de las principales calles de esa ciudad.

Estanislao López fue el constructor por antonomasia de nuestra provincia, gobernando en tiempos de virulencia política sin igual. Luchó militarmente desde la Guerra de la Independencia, para luego ser designado primer comandante de Blandengues. Figura de primer orden en las cuestiones de poder del Litoral y la Banda Oriental, en tiempos de hegemonía de Artigas, intentó recurrir al consenso y a las batallas en dosis iguales como elementos de estabilidad política, lo que le ha valido acerbos críticas como alabanzas por su agudo realismo político. Su astucia e inteligencia lo hicieron un dúctil aunque principista gobernante, siempre preocupado por la soberanía y libertad de su provincia natal.

Su genio militar se comprobó en varias batallas y conflictos de todo tipo. Dice con respecto al Brigadier General y su capacidad, el Profesor de la *Escuela Superior de Guerra de la Nación*, Coronel Leopoldo R. Ornstein: «Fue un profundo conocedor de su época y de los hombres que actuaban en ella. Sabía que resortes debía pulsar en cada espíritu para obtener el máximo rendimiento de sus subordinados. Así pudo aprovechar ampliamente la ventaja que implicaba la reunión en una sola mano del poder civil y militar, lo que le permitió volcar todas las fuerzas vivas de su provincia en la lucha en que se hallaba empeñado». Su valor y la confianza que irradiaba en sus soldados con los cuales compartía las mismas cargas y derechos hacían de él un líder indiscutible. Derrotó a Manuel Dorrego en el Gamonal, al hostil porteño en cuanta ocasión se le presentó y destronó al altivo José María Paz por su astucia. La experiencia en el campo de batalla fue su libro de texto, donde conoció los artificios y sutilezas de la guerra. Prueba de eso es la famosa *Batalla del Mío-Mío*, donde venció nada menos que al General Juan Galo Lavalle, quien había resultado victorioso contra las tropas del Imperio del Brasil en Ituzaingó, propinándole una derrota memorable. Añade el especialista Leopoldo R. Ornstein, para cobrar verdadera dimensión de su figura: «La guerra misma y el ambiente han sido en

* Gustavo Battistoni es periodista y escritor. Reside en Firmat. Es autor de varios libros, entre cuyos títulos se destaca «Estanislao López, nuestro contemporáneo» (Germinal Ediciones, 2022).

consecuencia sus mejores maestros; en esa guerra acrecienta, año tras año, su preparación militar y agiganta sus valores. Fue, asimismo, para sus hombres un maestro en la más amplia acepción del vocablo y no sólo inculcó el culto del valor a sus subordinados sino que siempre dio el ejemplo con su bravura, reclamando para sí los puestos de mayor peligro. Tenaz y recto en la línea de conducta que adoptó por norma y fiel a los principios que su conciencia le trazó, nada ni nadie pudo apartarlo de ese rumbo. Su coraje, su carácter y su voluntad indomable fueron sus más fieles impulsores».

Y termina expresando: «Yo, como militar, lo enfoco desde mi punto de vista profesional y en ese campo de observación, ya se lo analicé como estratega o como táctico, o bien en su triple aspecto de organizador, maestro y conductor de sus hombres, el lente acusa con claridad diáfana un astro de extraordinarias proporciones, que brilla con resplandores propios, y justifica, plenamente, el título de brigadier general con que lo honraron las provincias confederadas. ¡Ese es López, militar!».

Su capacidad de mando en la paz y en la guerra, lo mostraron como un estadista flexible y realista en su relación con las comunidades Mocovíes y Abipones en el norte, y con los Pampas del sur. Los historiadores Gastón Green y Gabriela Molina en un excelente trabajo *López y los pueblos originarios*, demuestran su carácter conciliador con los pueblos preexistentes.

Buenos Aires rechazó en 1820, después de firmarlo, el Tratado del Pilar y eso llevó a un nuevo conflicto donde Santa Fe, nuevamente, derrotó a las tropas comandadas por Manuel Dorrego en la batalla de Gamonal. Esta batalla, subestimada por la historiografía porteñocéntrica, significó el afianzamiento del federalismo y puso a Santa Fe como la provincia más importante del país. El costo fue enorme. En una nota conminatoria al Cabildo de Buenos Aires, se expresaba la realidad: «La provincia de Santa Fe ya no tiene qué perder. Nos han privado de nuestras casas, porque las han quemado; de nuestras propiedades, porque las han robado; de nuestras familias, porque las han muerto. Existen solamente campos solitarios, por donde transitan los vengadores de tantas ofensas, para renovar diariamente sus juramentos». Nada tenía nuestra provincia, sino sed de libertad y justicia, lo suficiente para continuar la lucha libertadora.

Fue un celoso defensor de la autonomía y libertad santafesina dentro del régimen federal, que defendió a rajatabla. Prueba de esto es el Pacto Federal de 1831, pieza política maestra, que fue la base de la posterior Organización Nacional, donde jugó un papel preponderante el notable y olvidado Manuel Leiva. Sin este antecedente, hubiera sido difícil el tránsito de una sociedad inorgánica como la que se vivió durante los años de guerra civil, al estado de paz relativa posterior. Hay que señalar por último con respecto a la Organización Nacional la reunión que sostuvieron en Rosario en octubre de 1831 nuestro gobernador y Juan Manuel de Rosas. Estanislao López pensaba en una República Federal que resultara del dictado de una constitución como había establecido el artículo 16 del Pacto Federal. Rosas en cambio, descreía de las constituciones escritas, como expresa en una famosa misiva a Facundo Quiroga, lo que los llevó a diferencias que se fueron profundizando y que la muerte de nuestro caudillo dejó, lamentablemente, sin resolver. Hay que recordar, además, su lucha contra los portugueses y sus prepotentes ambiciones de dominio territorial.

Merece un análisis más detallado su relación con Artigas y la Banda Oriental. Santa Fe se incorpora a la Liga Federal en 1815. La Banda Oriental tuvo que afrontar la invasión portuguesa iniciada a mediados de 1816, que continuó con la toma de Montevideo el 20 de enero de 1817 y la derrota de Artigas a manos de los portugueses en Tacuarembó, el 22 de enero de 1820. López, Ramírez y Carrera derrotan al ejército directorial de Rondeau el 1 de febrero de 1820, imponiendo un nuevo equilibrio estratégico en la región, como vencedores que querían incorporar a Buenos Aires. López siempre se consideró un aliado de Artigas y no un subordinado como era Ramírez, y no pensó apartarse de la comunidad nacional, lo que ha dado a muchas polémicas. El 12 de abril de 1820, López contesta a las críticas del gran caudillo Oriental sobre el Tratado de Pilar, considerando que no hay contradicción entre ese tratado y los principios defendidos por la causa federal, y de que si Buenos Aires no cumple lo pactado, «la libertad bien ordenada», sigue siendo lo fundamental. Hoy es muy fácil criticar a nuestro gobernador, pero en ese momento el proyecto artiguista, que era en esencia el defendido por Santa Fe, se hallaba con serios inconvenientes provenientes de la derrota del Protector de los Pueblos Libres.

Santa Fe fue una cabal defensora de nuestra soberanía territorial desde sus orígenes. Prueba de ello y como piedra fundante, fue la protesta que hizo con las firmas de Estanislao López y Domingo Cullen por la ilegítima usurpación de las Islas Malvinas a manos del imperialismo británico. Cuando aún no se había constituido totalmente nuestra república, pero con la arquitectura institucional que significó el Pacto Federal de 1831 y la Confederación Argentina, nuestra provincia ya defendía nuestro territorio, pensando que una de las bases de cualquier nación es el territorio donde viven sus habitantes. En dos notas de protesta, fechadas ambas el 25 de febrero de 1833, y dirigidas al representante de negocios de la provincia de Santa Fe ante el gobierno de Buenos Aires, don Pedro Vidal, y al entonces gobernador de Buenos Aires, Juan Ramón Balcarce, se establece la digna posición ante el atropello de la pérdida Albión.

En octubre de 1823, José de San Martín recibe, una misiva de Estanislao López, en la cual el santafesino le informa una tremenda revelación: «Sé de una manera positiva, por mis agentes en Buenos Aires que a la llegada de V.E. a aquella capital, será mandado juzgar por el gobierno en un consejo de guerra de oficiales generales, por haber desobedecido sus órdenes en 1817 haciendo la gloriosa campaña a Chile, no invadir Santa Fe y la expedición libertadora al Perú. Para evitar este escándalo inaudito, y en manifestación de mi gratitud y del pueblo que presido por haberse negado V.E. tan patrióticamente en 1820 a concurrir a derramar sangre de hermanos, con los cuerpos de los Ejércitos de los Andes que se hallaban en la provincia de Cuyo, siento el honor de asegurar a V. E. que, a su sólo aviso, estaré con la Provincia en masa a esperar a V.E. en el Desmochado, para llevarlo en triunfo hasta la plaza de la Victoria». Lamentablemente, el Prócer nacido en Yapeyú, no le hizo caso al ofrecimiento del santafesino, y siguió hacia su definitivo exilio europeo.

Como decíamos, Estanislao López acompañó a Belgrano en la Campaña Libertadora al Paraguay, que fue apoyada por toda la sociedad santafesina. Sin embargo, Manuel Belgrano, a diferencia de San Martín, acató las órdenes del Directorio porteño, y bajó con el Ejército del Norte a combatir a los federalistas. Estanislao López firmó, en abril de 1819, con gran tacto político, con el creador de nuestra bandera, el Armisticio de San Lorenzo, que permitió que San Martín pudiera continuar con su campaña libertadora, ganándose la confianza para siempre, del emancipador de Chile y el Perú.

El 26 de agosto de 1819, el nuevo gobernador presentó un proyecto de Constitución que era la más notable afirmación de fe republicana y federal que se había visto desde 1810. En sus propias palabras: «Queremos formar una república en el corto seno de nuestro territorio», y continuaba: «Queriendo evitar los golpes de la arbitrariedad nos hemos reconcentrado a nuestro suelo, fijando en él los resortes de nuestra suerte y el sostén de nuestra libertad. Mantendremos nuestro estado y en el fenecimiento de nuestra guerra civil, entraremos a formar parte de esa gran nación que esperan ambos mundos».

El Estatuto Provisorio de 1819 fue la primera Constitución del Río de la Plata y piedra basal del federalismo americano. Santa Fe entró, con este documento, a la historia por la puerta grande de la soberanía del pueblo y la independencia de cualquier poder local o extranjero. Dice el gran historiador José Luis Busaniche al respecto: «Nada de monarcas importados de las cortes ni de centralismos despóticos, simples remedos de los estados monárquicos con un frágil barniz democrático. Lo que propiciaban las instrucciones de Artigas y las instrucciones del cabildo de Tucumán, lo que sentaban los oficios del gobierno de Santa Fe en 1817. En la historia constitucional del país, la contribución de Santa Fe en aquella época, al sistema federal, por cierto no menos importante que las Instrucciones de Artigas al año 13. Aquellos contenían enunciados. La Constitución de 1819 afirmaciones: la afirmación de formar un estado republicano dentro de la ley y de fijar un sistema a la posteridad. Hay que considerar que era la primera provincia que se daba una constitución; que no había en el mundo otra república que los Estados Unidos».

En medio de una terrible crisis, que suele ser la excusa para los gobiernos de excepción, nuestro caudillo constitucionalista abogaba por el imperio de la ley y el respeto de los derechos de los ciudadanos. ¿Cuáles eran los puntos fundamentales del *Estatuto Provisorio* de 1819? En su artículo 2, decía: «Todo americano es ciudadano (de Santa Fe)», una declaración que se adelanta dos siglos al actual anhelo, aún no materializado, de constituir una Patria Grande que termine con la actual

división en veinte repúblicas, que es base de la dependencia a la que somos sometidos. El artículo 6, reconoce la soberanía del pueblo, en un momento donde Belgrano y San Martín se mostraban partidarios de la monarquía: «Residiendo originariamente la soberanía en el pueblo este expedirá su voz por el órgano de representación». El artículo 13 también manifiesta la vocación continental: «En la recepción del gobernante deberá éste prestar ante la asamblea y en manos de su presidente, el juramento siguiente: «...defenderé la causa general que defiende la América del Sur y la independencia de la Provincia...». El Estatuto fue aprobado por la Junta de Representantes, reafirmando el principio de solidaridad americana. Tanto es así que Manuel Dorrego dirá en un oficio al gobierno de Buenos Aires que Estanislao López pone en sus comunicaciones *Confederación de Sud América*.

Estuvo rodeado por un grupo de talentosos colaboradores, entre los que descollaron, además del ya nombrado Manuel Leiva, José de Amenábar, Juan Francisco Seguí, Pedro de Larrechea, Pascual Echague y Domingo Cullen, al que José Luis Busaniche dedicó un hermoso libro.

En materia productiva, haciéndose cargo de una economía devastada por la guerra, alentó la ganadería y fomentó la agricultura, incluyendo los recursos que recibió la provincia por el Tratado de Benegas en carácter de indemnización de guerra por el desastre que hicieron las hordas porteñas. El General Tomas de Iriarte en sus *Memorias*, destaca la habilidad de nuestro gran timonel a la hora de negociar y detraer recursos de la oligarquía de Buenos Aires: «Se hizo la paz con López, Rosas la negoció, pero el tratado fue vergonzoso, humillante para Buenos Aires. Se sometió a un tributo de cuatro mil pesos mensuales que debía entregar a Santa Fe para que el gobierno de esta provincia pudiera sostener uno o dos escuadrones de caballería. Los estancieros de la provincia de Buenos Aires se pusieron en contribución de ganados y se dieron por el intermedio de Rosas muchos millares de cabezas, sin cuenta ni razón, al gobernador de Santa Fe». El Tratado de Benegas fue para nuestra querida provincia lo que el Tratado de Versalles para los vencedores de la primera guerra mundial.

También fue importante lo realizado en materia educativa, creando escuelas elementales en la Capital, San José del Rincón, Coronda y Rosario. Colaboró con la creación del *Instituto literario San Jerónimo* que enseñaba latín y filosofía, y el *Gimnasio santafesino* donde se impartían clases de aritmética y geografía. El gobierno provincial también procuró la mejora de los salarios docentes y el otorgamiento de becas a los alumnos de menores recursos.

Para dar una idea cabal de la importancia que daba nuestro gobernador a la educación y al desarrollo de la juventud, su último acto gubernativo, el primero de mayo de 1838, 45 días antes de fallecer, ya muy enfermo, y como gran legado para las generaciones futuras, inauguró una escuela para señoritas, única en su época por sus características, con el objeto de lograr la paridad de oportunidades entre varones y mujeres en nuestra provincia. Por este hecho, Adriana Puiggrós, ubica a Estanislao López entre los grandes educadores de América. El guerrero incansable, al final de su vida, comprendió que el futuro estaba en la educación de su pueblo.

En su interesante obra *La Historia Argentina contada por Mujeres*, las historiadoras Gabriela Margall y Gilda Manso, hacen una reivindicación de la escritora francesa Lina Beck-Bernard, que fundó y vivió en San Carlos. Decía ella de Estanislao López: «El General López era un carácter de temple antiguo, sumamente bravo, de acendrada probidad, y había obtenido por la sola práctica de esas severas virtudes, un gran ascendiente sobre sus ciudadanos».

Hombre de profunda convicción religiosa, formado por los franciscanos en la austeridad y el esfuerzo, benigno con sus enemigos como lo reconociera su detractor José María Paz, falleció el 15 de junio de 1838, dejando una provincia soberana después de la cruenta gesta independentista, contando con la amistad del General San Martín, y teniendo en su hijo Telmo López, defensor del Paraguay irredento contra el mitrismo, a un continuador de su causa emancipadora y americana.